

concurra sin hacer novedad la imbecilidad con-  
rumbae q. Summe a hauido, y hay; y de lo conua  
sio protesta la nulidad de lo q. enonovatio se  
asidare, con los danos, y perjuizos q. al publico  
sele originaver, y lo pide por testimonio  
con incesion de esta su proposicion, y  
acuerdo q. decaiere para ocurrir ante S. M.  
para q. Sobre todo desuelva lo q. fuere de su  
R. agrado; y q. esta proposicion se ponga  
en el Libro Capicular para q. en todo tpo.

Conte

*Handwritten signature and date:*  
17 de Julio  
1703  
[Signature]

